JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA PAC Nº 273.313 "PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, ESTATUILLLAS Y PRESENTES RECORDATORIOS A SER OTORGADO POR LA JUNTA MUNICPAL DE ASUNCIÓN"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas: la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), José Luis Bogado; Técnico DOC, Lic. Edith Salinas; Auditor; todos por parte de la Junta Municipal y el representantes de las empresas: **SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A. el Señor Adan Báez** C.I.Nº 3.732.004; **MADERA Y METAL S.R.L. la Señora Cynthia Acosta Barrios con** C.I.N° 6.344.451, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC Nº 273.313 ***"PROVISIÓN DE PLACAS, MEDALLAS, ESTATUILLASY PRESENTES RECORDATORIOS A SER OTORGSDOS POR LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN"***

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.-

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **EDGAR MANUEL DE JESUS GARAY SANCHEZ**
2. **MADERA Y METAL S.R.L.**
3. **DISPLAY CENTER S.R.L.**
4. **GLORIA LORENA MARIN TORRES**
5. **TRACK S.A.**

La Lic. Isidra Machado Troche, en uso de la palabra manifiesta en voz alta que la apertura de sobres se realizara según el orden de entrega que se detalla de la siguiente manera:

1. **GRABOMIX**
2. **SAN BENITO INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.**
3. **INNGENOVA de Fabián Britez**
4. **MADERA Y METAL S.R.L.**

A continuación se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por los oferentes y se deja constancia que las firmas oferentes:

La firma oferentes **SAN BENITO IND Y COM S.A., GRABOMIX Y INNGENOVA de Fabián Britez**, cumplen con la presentación de los documentos de carácter básico sustancial para el momento de la apertura----------

OBSERVACIÓN:

La Empresa Madera y Metal S.R.L., deja constancia que la Empresa Inngenova de Fabián Britez; su oferta no posee membrete, no está foliado y sellado; no presenta SIPE.

La empresa SAN BENITO IND Y COM. S.A., deja constancia que la empresa MADERA Y METAL S.R.L., en la lista de precio, no presenta Marca y Procedencia.

Lic. Edith Salinas Beczko
Jefa
Dpto. de Aud. de Gestión
Junta Municipal de Asunción

Seguidamente se procede a la lectura y registro de los oferentes y el precio de la oferta presentada, que es como sigue:

EMPRESA OFERENTE	MONTO OFERTADO
GRABOMIX	**Gs. 68.960.000.-**
SAN BENITO IND & COM S.A.	**Gs. 95.985.000.-**
INNGENOVA de Fabian Britez	**Gs. 92.500.000.-**
MADERA Y METAL S.R.L.	**Gs. 86.148.000.-**

El Plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 27 de marzo del 2014 hasta las 09:45 horas.----------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las 10:30 horas, se firman, esta acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

José Bogado Barrientos
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Edith Salinas
Auditora
Auditoria Interna

Recibí conforme.
Cynthia Raquel Acosta Barrios.
Madera y Metal S.R.L.

Recibí conforme
SAN BENITO S.A.